| PROCESO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| GESTIÓN CONTRACTUAL | | | | | |
| NOMBRE DEL FORMATO | | | | | |
| INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL | | | | | |
| CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | | | | |
| Pública | X | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

**INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Sabanalarga, Atlántico., 17 de septiembre de 2026

**Señor(a)**
Lionel Jesús Correa
Supervisor(a) contrato nro. 8898068/2026
Cargo del supervisor: Profesional G03
CEDAGRO
Sabanalarga, Atlántico.

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes de septiembre del año 2026.
**Referencia:** No 8898068 del año 2026**.**

Yuri Stephani Vanegas Rojas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.014.211.901 de Bogotá D.C., en mi calidad de Contratista del SENA, en CEDAGRO, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETEMIL DOSCIENTOS OCHO PESOS ($ 53.867.208). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y TRES PESOS ($.2.342.053), b) Once (11) pagos iguales por los meses de (febrero) a (diciembre) de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCO PESOS M/CTE. (4.684.105) cada uno.

**Plazo:** Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

**Objeto:** Prestar los servicios profesionales para la implementación, mantenimiento, seguimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), en sus componentes MIPG, MECI y el Sistema de

Gestión de la Calidad (ISO 9001), así como apoyar los temas derivados de la estructura armonizada de las normas ISO 14001, 45001, 50001 y 27001, garantizando la integralidad del SIGA, la gestión de riesgos y la mejora continua en el Centro de Formación Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.

**Ejecución mensual de actividades**

| Nro. | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Planear, identificar, desarrollar y participar activamente en las transferencias de conocimiento, inducciones, videoconferencias, mesas de trabajo virtuales y demás espacios de seguimiento relacionados con el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol bajo el marco del MIPG, conforme a los lineamientos de las Normas ISO 9001, 14001, 50001, 45001 e ISO 27001, asegurando la apropiación de los contenidos, la aplicación de buenas prácticas y la generación de los registros y evidencias requeridos por la Entidad. | Planificación y desarrollo en transferencias virtuales y presenciales del SIGA.<br><br>Participación en las transferencias de conocimiento del equipo SIGA, Ambiental y TIC. | Registro fotográfico Capturas de pantalla transferencias. |
| 2 | Realizar seguimiento, medición, análisis, evaluación a la ejecución de las actividades del SIGA establecidas en el Plan Anual de Mantenimiento y Mejora – PAMM asegurando la calidad y veracidad de las evidencias y los datos reportados en el centro de formación. | Anexar documentación a la carpeta Drive de la Regional. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. |
| 3 | Apoyar al Centro de Formación en la identificación, medición, análisis y seguimiento de indicadores, riesgos y oportunidades, gestión de cambio, planes de control de calidad, salidas no conformes y realizar seguimiento a la eficacia de la implementación de estos, verificando la eficacia de su aplicación y elaborando reportes periódicos según sea requerido y alertas dirigidas a los responsables de los procesos. | Seguimiento y monitoreo de los riesgos de los procesos con los líderes | Evidencia fotografica. |
| 4 | Apoyar al Centro de Formación en la revisión y validación de los planes de mejoramiento, verificando la adecuada formulación del análisis de causas, la coherencia de las acciones propuestas y su viabilidad de implementación, así como efectuar el seguimiento a su ejecución dentro de los plazos establecidos, generando alertas preventivas que contribuyan a la gestión oportuna de los hallazgos. | Seguimiento a los planes de mejoramiento | Evidencia fotografica |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5 | Apoyar el desarrollo de los ejercicios de evaluación por dependencias, rendición de cuentas a la ciudadanía, mesa técnica regional SIGA y en la consolidación de informes de gestión requeridos por la entidad o por los entes de control, relacionados con el modelo de operación del SIGA bajo el marco del MIPG, garantizando su elaboración y entrega en los tiempos definidos. | Envío de correo electrónico solicitando los informes. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. |
| 6 | Apoyar la identificación, actualización y gestión de activos de información, riesgos de seguridad, gestión de incidentes, seguimiento y medición de indicadores, implementación y medición de cumplimiento de los controles de seguridad, gestión de protección de datos personales, concientización y sensibilización y en general lo relacionado con el Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información. | Registro de activos de información | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. |
| 7 | Apoyar al Centro de Formación en la planeación, ejecución y documentación de visitas de verificación, orientaciones virtuales o presenciales y acompañamientos técnicos relacionados con los sistemas de gestión que conforman el SIGA; así como en la programación, acompañamiento, desarrollo y documentación de auditorías internas, externas o de organismos de control que se realicen en la dependencia le sean asignadas desde la Dirección General. | Seguimiento a los procesos. | Registro fotográfico. |
| 8 | Registrar, organizar y mantener actualizada la información documentada correspondiente a los procesos, procedimientos y actividades conforme con los lineamientos establecidos realizando el reporte en los aplicativos y plataformas definidas por la entidad. | Revisión sección noticias plataforma CompromISO. | Captura de pantalla de envío de correos, socializando la actualización, creación y dada de baja de los documentos del sistema. |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ÍTEM | NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1 | | | | |
| 2 | | | | |

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 17 de septiembre de 2026.
- **Certificación de antecedentes penales:** 17 de septiembre de 2026.
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 17 de septiembre de 2026.
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas:** 17 de septiembre de 2026.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9509575740, operador Aportes en línea, referente al mes de agosto.

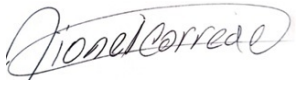
Cordialmente,

Evidencias en folios (13) folios.

Cordialmente,

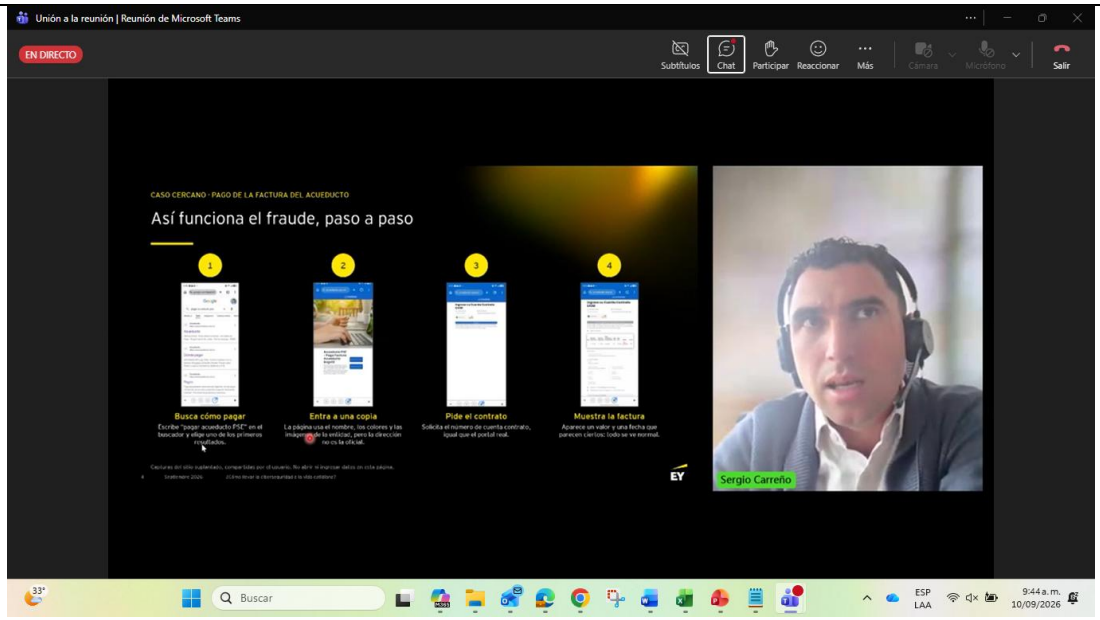


**YURI STEPHANI VANEGAS ROJAS**
**Contratista**
**C.C. No. 1014211901**

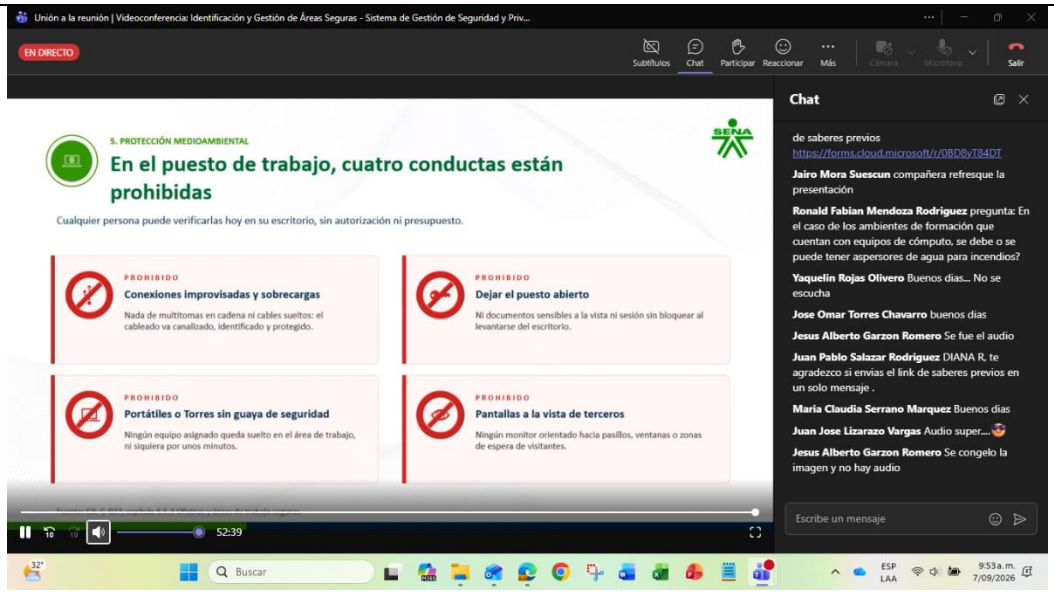
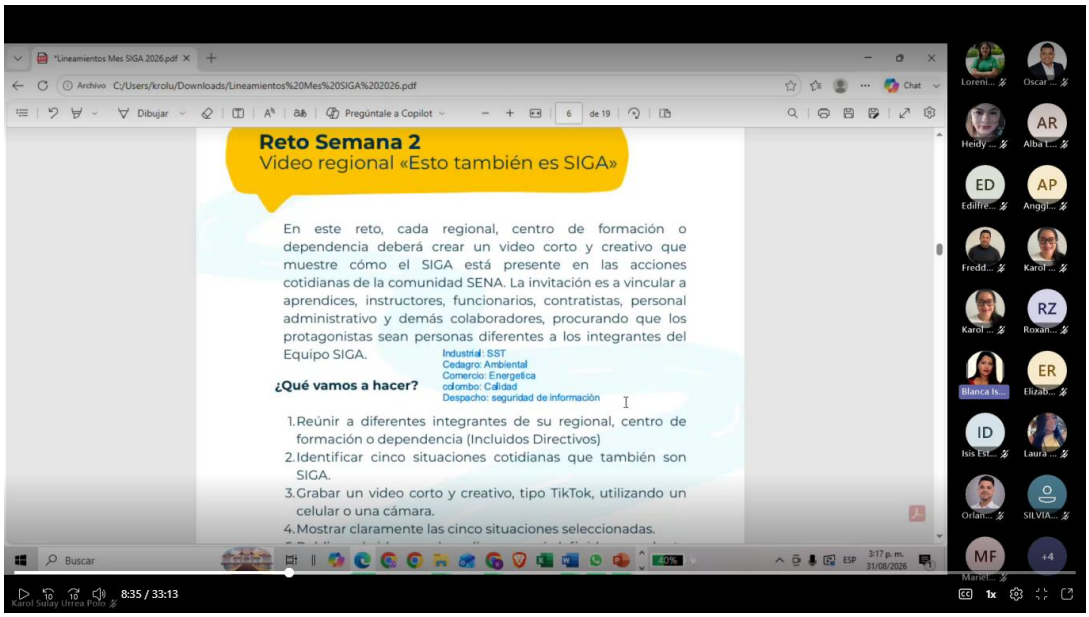


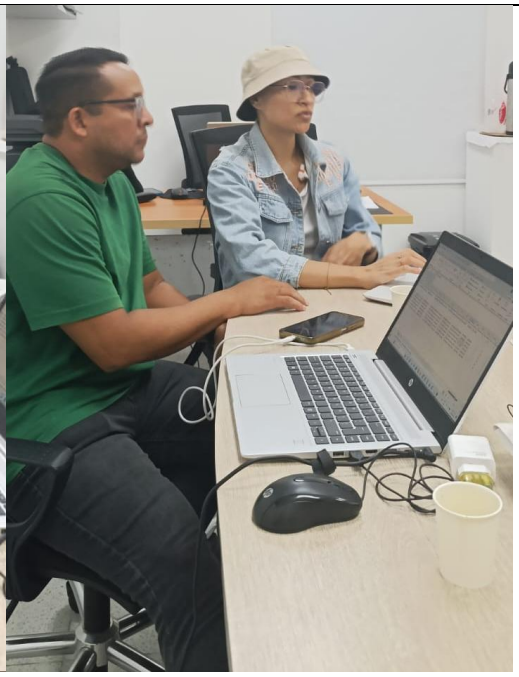
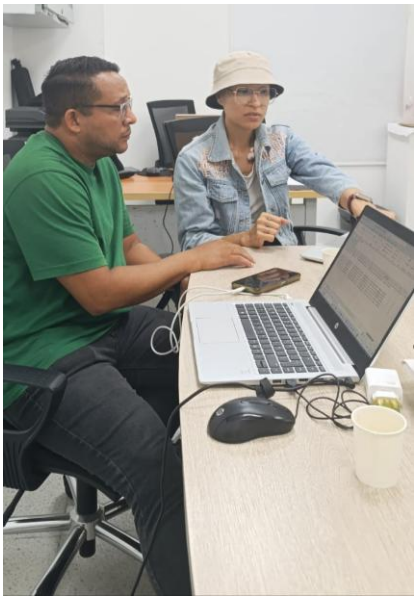
**LIONEL JESÚS CORREA**
**Supervisor(a) contrato nro. 8898068/2026**

| OBLIGACIÓN | EVIDENCIA |
|---|---|
| 1 |    |


Unión a la reunión | Reunión de Microsoft Teams
EN DIRECTO
Subtítulos
Chat
Participar
Reaccionar
Más
Cámara
Micrófono
Salir
CASO CERCANO · PAGO DE LA FACTURA DEL ACUEDUCTO
Así funciona el fraude, paso a paso
1
Busca cómo pagar
2
Entra a una copia
3
Pide el contrato
4
Muestra la factura
Sergio Carreño
Buscar
ESP
LAA
9:44 a. m.
10/09/2026

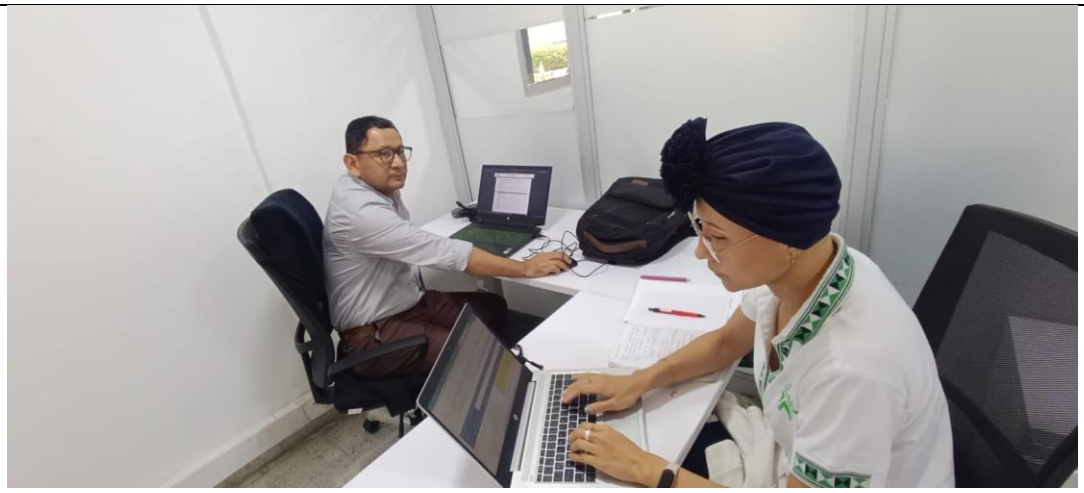

Unión a la reunión | Videoconferencia: Identificación y Gestión de Áreas Seguras - Sistema de Gestión de Seguridad y Priv...
EN DIRECTO
Subtítulos
Chat
Participar
Reaccionar
Más
Cámara
Micrófono
Salir
5. PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL
En el puesto de trabajo, cuatro conductas están prohibidas
Cualquier persona puede verificarlas hoy en su escritorio, sin autorización ni presupuesto.
Lo Inaceptable
El Estándar SENA
Contraseñas a la vista, equipos sin bloquear al ausentarse, documentos clasificados en impresoras o escritorios.
• Bloqueo Inmediato: Teclas Windows + L siempre que el usuario se levante.
• Anclaje Físico: Laptops en áreas de alto tránsito deben usar guayas de seguridad.
• Privacidad Visual: Pantallas orientadas para evitar la observación directa por terceros.
• Cero Papel Expuesto: Recoger documentos sensibles inmediatamente de las impresoras.
Nota: Imagen realizada con IA
Ver en vivo
58:43/1:18:39
Chat
Dora Emma Ramírez Serafinoff Laboratorios de investigaciones que prestan servicio a las empresas
Juan David Orozco Otalvaro se caracteriza como area segura
Yuri Andrea Rojas Fuquene Buen día en zonas donde el sismo afectó los archivos de gestión y se reubicaron provisionalmente por protejer la documentación como levantamos la información que nos están solicitando
Hugo Fernando Martinez Si el laboratorio es de servicios a terceros y sigue la ISO/IEC 17025 si requiere seguridad
Juan Pablo Salazar Rodriguez Informacion sensible,
Juan Pablo Salazar Rodriguez Si se altera , adultera, manipula o divulga
Gerson Eliad Ariza Mendez Y el recurso para la adquisición de estos sensores de dónde sale ?
Escribe un mensaje
Buscar
ESP
LAA
10:19 a. m.
7/09/2026

| | |
|---|---|
| | Unión a la reunión \| Videoconferencia: Identificación y Gestión de Áreas Seguras - Sistema de Gestión de Seguridad y Priv...<br>EN DIRECTO<br>Subtítulos<br>Chat<br>Participar<br>Reaccionar<br>Más<br>Cámara<br>Micrófono<br>Salir<br>5. PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL<br>En el puesto de trabajo, cuatro conductas están prohibidas<br>Cualquier persona puede verificarlas hoy en su escritorio, sin autorización ni presupuesto.<br>PROHIBIDO<br>Conexiones improvisadas y sobrecargas<br>Nada de multitomas en cadena ni cables sueltos: el cableado va canalizado, identificado y protegido.<br>PROHIBIDO<br>Dejar el puesto abierto<br>Ni documentos sensibles a la vista ni sesión sin bloquear al levantarse del escritorio.<br>PROHIBIDO<br>Portátiles o Torres sin guaya de seguridad<br>Ningún equipo asignado queda suelto en el área de trabajo, ni siquiera por unos minutos.<br>PROHIBIDO<br>Pantallas a la vista de terceros<br>Ningún monitor orientado hacia pasillos, ventanas o zonas de espera de visitantes.<br>52:39<br>Chat<br>de saberes previos<br>https://forms.cloud.microsoft/r/0BD8yTB4DT<br>Jairo Mora Suescun compañera refresque la presentación<br>Ronald Fabian Mendoza Rodriguez pregunta: En el caso de los ambientes de formación que cuentan con equipos de cómputo, se debe o se puede tener aspersores de agua para incendios?<br>Yaquelin Rojas Olivero Buenos días... No se escucha<br>Jose Omar Torres Chavarro buenos dias<br>Jesus Alberto Garzon Romero Se fue el audio<br>Juan Pablo Salazar Rodriguez DIANA R, te agradezco si envias el link de saberes previos en un solo mensaje .<br>Maria Claudia Serrano Marquez Buenos dias<br>Juan Jose Lizarazo Vargas Audio super...<br>Jesus Alberto Garzon Romero Se congelo la imagen y no hay audio<br>Escribe un mensaje<br>Buscar<br>ESP<br>LAA<br>9:53 a.m.<br>7/09/2026<br>*Lineamientos Mes SIGA 2026.pdf<br>Archivo C:/Users/krolu/Downloads/Lineamientos%20Mes%20SIGA%202026.pdf<br>Dibujar<br>Pregúntale a Copilot<br>6 de 19<br>Chat<br>Reto Semana 2<br>Video regional «Esto también es SIGA»<br>En este reto, cada regional, centro de formación o dependencia deberá crear un video corto y creativo que muestre cómo el SIGA está presente en las acciones cotidianas de la comunidad SENA. La invitación es a vincular a aprendices, instructores, funcionarios, contratistas, personal administrativo y demás colaboradores, procurando que los protagonistas sean personas diferentes a los integrantes del Equipo SIGA.<br>¿Qué vamos a hacer?<br>Industrial: SST<br>Cedagro: Ambiental<br>Comercio: Energetica<br>colombo: Calidad<br>Despacho: seguridad de información<br>1. Reúnir a diferentes integrantes de su regional, centro de formación o dependencia (Incluidos Directivos)<br>2. Identificar cinco situaciones cotidianas que también son SIGA.<br>3. Grabar un video corto y creativo, tipo TikTok, utilizando un celular o una cámara.<br>4. Mostrar claramente las cinco situaciones seleccionadas.<br>Buscar<br>ESP<br>3:17 p. m.<br>31/08/2026<br>8:35 / 33:13<br>Karol Suley Urrea Polo<br>1x |
| **3** | |

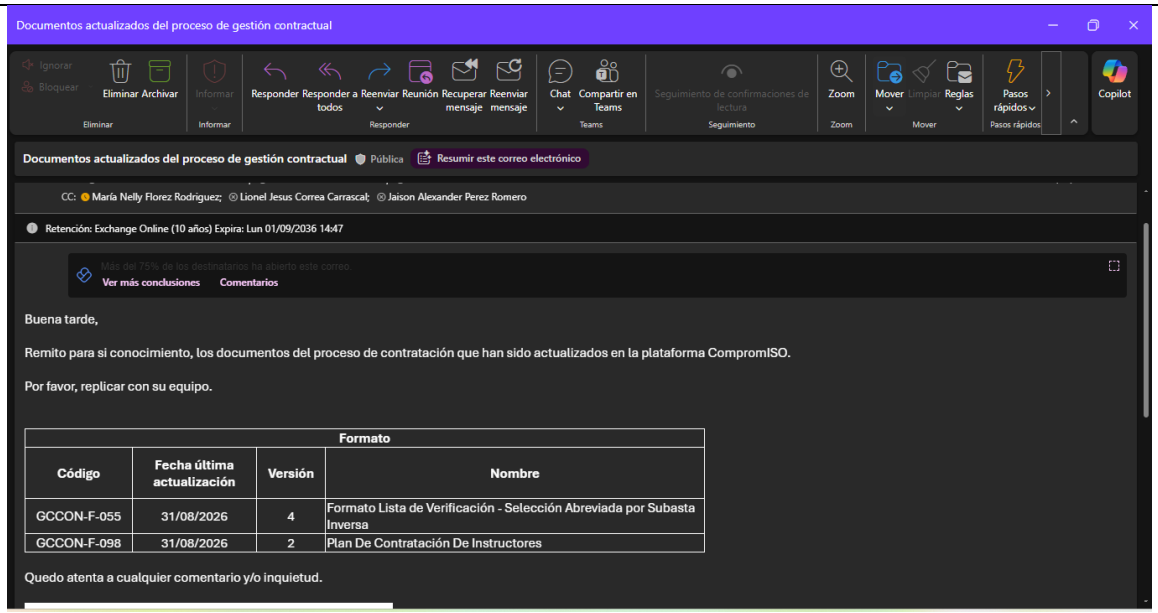
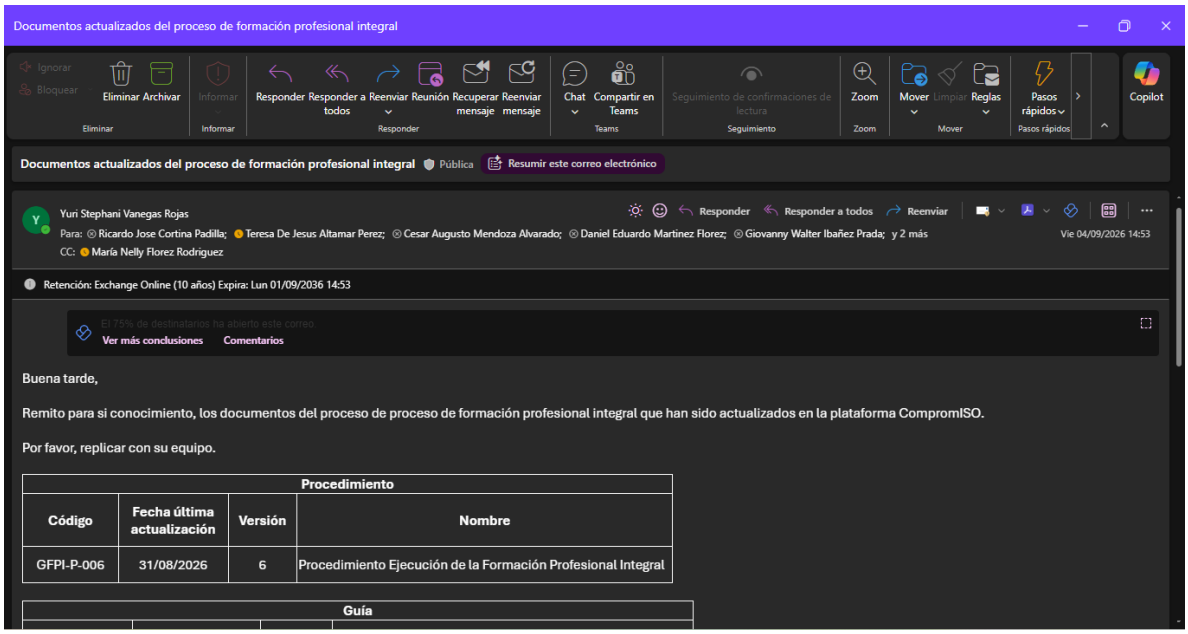
| | |
|---|---|
| **4** | Jehová es mi luz y mi salvación<br>¿de quién temeré?<br>Jehová es la fortaleza de mi vida<br>¿de quién he de atemorizarme?<br>Salmos 27:1<br>Jehová es mi luz y mi salvación<br>¿de quién temeré?<br>Jehová es la fortaleza de mi vida<br>¿de quién he de atemorizarme?<br>Salmos 27:1 |

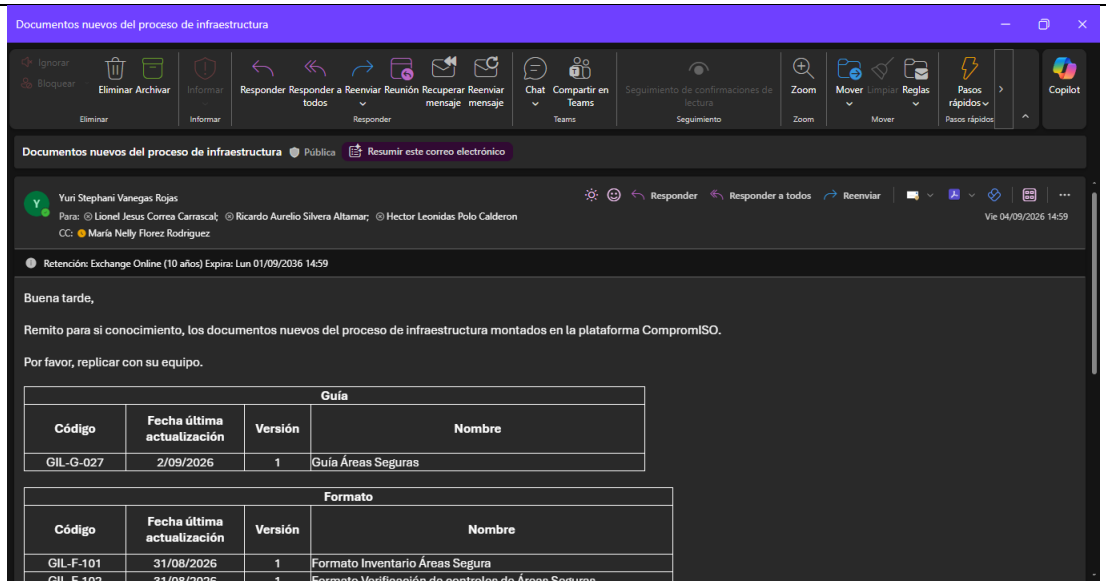
| | |
|---|---|
| |  |
| **7** | |







| | |
|---|---|
| **8** | Documentos actualizados del proceso de gestión contractual<br>Documentos actualizados del proceso de gestión contractual<br>Pública<br>Resumir este correo electrónico<br>CC: María Nelly Florez Rodriguez; Lionel Jesus Correa Carrascal; Jaison Alexander Perez Romero<br>Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 01/09/2036 14:47<br>Ver más conclusiones<br>Comentarios<br>Buena tarde,<br>Remito para si conocimiento, los documentos del proceso de contratación que han sido actualizados en la plataforma CompromISO.<br>Por favor, replicar con su equipo.<br>Formato<br>Código<br>Fecha última actualización<br>Versión<br>Nombre<br>GCCON-F-055<br>31/08/2026<br>4<br>Formato Lista de Verificación - Selección Abreviada por Subasta Inversa<br>GCCON-F-098<br>31/08/2026<br>2<br>Plan De Contratación De Instructores<br>Quedo atenta a cualquier comentario y/o inquietud.<br>Documentos actualizados del proceso de formación profesional integral<br>Documentos actualizados del proceso de formación profesional integral<br>Pública<br>Resumir este correo electrónico<br>Yuri Stephani Vanegas Rojas<br>Para: Ricardo Jose Cortina Padilla; Teresa De Jesus Altamar Perez; Cesar Augusto Mendoza Alvarado; Daniel Eduardo Martinez Florez; Giovanny Walter Ibañez Prada; y 2 más<br>CC: María Nelly Florez Rodriguez<br>Vie 04/09/2026 14:53<br>Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 01/09/2036 14:53<br>Ver más conclusiones<br>Comentarios<br>Buena tarde,<br>Remito para si conocimiento, los documentos del proceso de proceso de formación profesional integral que han sido actualizados en la plataforma CompromISO.<br>Por favor, replicar con su equipo.<br>Procedimiento<br>Código<br>Fecha última actualización<br>Versión<br>Nombre<br>GFPI-P-006<br>31/08/2026<br>6<br>Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral<br>Guía |


Documentos nuevos del proceso de infraestructura
Ignorar
Bloquear
Eliminar
Archivar
Eliminar
Informar
Informar
Responder
Responder a todos
Reenviar
Reunión
Recuperar mensaje
Reenviar mensaje
Responder
Chat
Compartir en Teams
Teams
Seguimiento de confirmaciones de lectura
Seguimiento
Zoom
Zoom
Mover
Limpiar
Reglas
Mover
Pasos rápidos
Pasos rápidos
Copilot
Documentos nuevos del proceso de infraestructura
Pública
Resumir este correo electrónico
Yuri Stephani Vanegas Rojas
Para: Lionel Jesus Correa Carrascal; Ricardo Aurelio Silvera Altamar; Hector Leonidas Polo Calderon
CC: María Nelly Florez Rodriguez
Responder
Responder a todos
Reenviar
Vie 04/09/2026 14:59
Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 01/09/2036 14:59
Buena tarde,
Remito para si conocimiento, los documentos nuevos del proceso de infraestructura montados en la plataforma CompromISO.
Por favor, replicar con su equipo.
Guía
Código
Fecha última actualización
Versión
Nombre
GIL-G-027
2/09/2026
1
Guía Áreas Seguras
Formato
Código
Fecha última actualización
Versión
Nombre
GIL-F-101
31/08/2026
1
Formato Inventario Áreas Segura

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

## CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 17 de septiembre de 2026, a las 19:34:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|---|---|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 1014211901 |
| Código de Verificación | 1014211901260917193435 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 07:35:26 PM horas del 17/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1014211901**

Apellidos y Nombres: **VANEGAS ROJAS YURI STEPHANI**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

## CERTIFICADO ORDINARIO
## No. 303159657

PIB
19:39:09


Bogotá DC, 17 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YURI STEPHANI VANEGAS ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1014211901:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/09/2026 07:40:34 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1014211901** y Nombre: **YURI STEPHANI VANEGAS ROJAS.**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147947250** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir